

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO  
Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS  
HUMANOS DE LAS MUJERES**

Siendo las 11:00 horas del 15 de mayo de 2015, en las oficinas de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se realizó la primera sesión extraordinaria del grupo de trabajo encargado del estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del estado de Baja California sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres. En la misma estuvieron presentes, la Lic. María Guadalupe Díaz Estrada del *Instituto Nacional de las Mujeres*; la Mtra. G. Anel Liliana Ortega Moreno de la *Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*; el Mtro. Ricardo Soto Ramírez representante de la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*; la Lic. Rosa María Aguilar Ramírez, representante del *Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California*; la Dra. María Graciela Freyermuth Enciso, representante del *Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social*; la Dra. Marta W. Torres Falcón, representante de la *Universidad Autónoma Metropolitana*; así como la Dra. Silvia López Estrada y la Dra. Marlene Celia Solís Pérez, ambas representantes de *El Colegio de la Frontera Norte*, con sede en Tijuana, Baja California.

Durante la reunión se desahogó el orden del día siguiente, aprobado por todas las personas integrantes del grupo:

1. Bienvenida a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
2. Instalación del grupo de trabajo.
3. Presentación de las observaciones al informe final de la oficina del Secretario de Gobernación por parte de la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
4. Aprobación por unanimidad de la versión final del informe.

A partir del desahogo de todos los puntos del orden del día se establecieron los siguientes:

**ACUERDOS**

**Primero.** Se aprueba por unanimidad el informe final, las conclusiones y propuestas

En razón de lo anteriormente expuesto, se aprueba por unanimidad la presente acta por:

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO  
Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS  
HUMANOS DE LAS MUJERES**

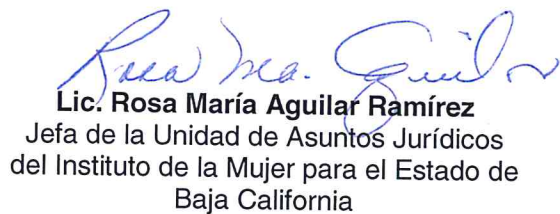


**Lic. María Guadalupe Díaz Estrada**  
Instituto Nacional de las Mujeres



**Mtra. G. Anel Liliana Ortega Moreno**  
Comisión Nacional para Prevenir y  
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

**Mtro. Ricardo Soto Ramírez**  
Comisión Nacional de los Derechos  
Humanos



**Lic. Rosa María Aguilar Ramírez**  
Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos  
del Instituto de la Mujer para el Estado de  
Baja California



**Dra. María Graciela Freyermuth Enciso**  
*Centro de Investigaciones y Estudios  
Superiores en Antropología Social*



**Dra. Marta W. Torres Falcón**  
*Universidad Autónoma Metropolitana*

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO  
Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS  
HUMANOS DE LAS MUJERES**



**Dra. Marlene Celia Solís Pérez**  
Colegio de la Frontera Norte.

Se hace constar que la Dra. Silvia López Estrada, representante del Colegio de la Frontera Norte, no acudió a la sesión por motivos de agenda personal.

Estas firmas forman parte integral del acta de la primera sesión del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del estado de Baja California sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres.